

Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, de 14 de febrero de 2001, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 5/2001.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 5/2001.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de legumbres y conservas para los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.
 - c) Lotes: Nueve.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Castilla y León» número 194, de 5 de octubre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 70.831.983 pesetas (425.708,79 euros).

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de enero de 2001.
 - b) Contratistas:

Lotes números 1, 2, 3, 4, 6 y 9: Agustín Domínguez Rodríguez.

Lotes números 5 y 8: «Pair, Sociedad Limitada».

Lote número 7: «Comercial Jiso, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:

Lote número 1: 3.798.524 pesetas.

Lote número 2: 8.518.928 pesetas.

Lote número 3: 5.357.594 pesetas.

Lote número 4: 3.273.517 pesetas.

Lote número 5: 3.510.779 pesetas.

Lote número 6: 5.188.171 pesetas.

Lote número 7: 4.666.300 pesetas.

Lote número 8: 9.011.722 pesetas.

Lote número 9: 7.366.976 pesetas.

Valladolid, 15 de febrero de 2001.—El Consejero de Sanidad y Bienestar Social, Carlos Fernández Carriedo.—10.251.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del Distrito de Arganzuela. Sector I (Tirso de Molina, Miguel de Unamuno, Joaquín Costa y Tomás Bretón).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.
 - c) Número de expediente: 102/2001/529.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los colegios públicos del Distrito de Arganzuela. Sector I.
 - c) Lugar de ejecución: Distrito de Arganzuela.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de septiembre de 2001 al 30 de junio de 2002 y 1 de septiembre de 2002 a 30 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 55.842.782 pesetas (335.621,88 euros).

5. Garantías:

Provisional: 1.116.856 pesetas (6.712,44 euros).

Definitiva: Ascenderá al 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

- b) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
- d) Teléfono: 91 588 61 75.
- e) Telefax: 91 588 62 77.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2001. La documentación se retirará en el paseo de la Chopera, número 10, primera planta, J.M.D. Arganzuela.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo, subgrupo, categorías: III, 6. En cualquiera de las categorías de acuerdo con las normas aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de abril de 2001.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.
 - 2.º Domicilio: Paseo de la Chopera, número 10.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28045.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Arganzuela.
 - b) Domicilio: Paseo de la Chopera, número 10.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17 de abril de 2001.
 - e) Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula III.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Jefe de la Oficina Municipal, Jesús Tomás Ardanaz.—10.279.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del Distrito de Arganzuela. Sector II (Legado Crespo, Menéndez Pelayo, San Eugenio y San Isidro).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.
 - c) Número de expediente: 102/2001/530.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Jefe de la Oficina Municipal, Jesús Tomás Ardanaz.—10.282.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los colegios públicos del Distrito de Arganzuela. Sector II.
 - c) Lugar de ejecución: Distrito de Arganzuela.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1 de septiembre de 2001 a 30 de junio de 2002 y 1 de septiembre de 2002 a 30 de junio de 2003.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Jefe de la Oficina Municipal, Jesús Tomás Ardanaz.—10.282.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 35.656.740 pesetas (214.301,32 euros).

5. Garantías:

Provisional: No se exige. Definitiva: Ascenderá al 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

- b) Domicilio: Paseo de la Chopera, número 10.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28045.
- d) Teléfono: 91 588 61 75.
- e) Telefax: 91 588 62 77.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2001. La documentación se retirará en el paseo de la Chopera, número 10, primera planta de la Junta Municipal de Arganzuela.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo, subgrupo, categoría: III, 6. En cualquiera de las categorías de acuerdo con las normas aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de abril de 2001.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.
 - 2.º Domicilio: Paseo de la Chopera, número 10.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28045.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Junta Municipal de Arganzuela.
 - b) Domicilio: Paseo de la Chopera, 10.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 17 de abril de 2001.
 - e) Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los que se señalan en la cláusula III.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Jefe de la Oficina Municipal, Jesús Tomás Ardanaz.—10.282.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la adjudicación de un viaje para personas de tercera edad.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.